

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2026

Aviso de Resultados de la Llamada de Capital correspondiente a la Fecha Límite de Suscripción de la Quinta Emisión Subsecuente

Se hace referencia al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo sujetos al mecanismo de llamadas de capital identificado como "Fideicomiso BOCEL" y con el número F/7805 (antes F/4104), de fecha 19 de agosto de 2020, según el mismo ha sido modificado (el "**Contrato de Fideicomiso**"), celebrado originalmente entre Valores Bocel, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar; Bocel PE, S.C., como administrador (el "**Administrador**"); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común, en el entendido que, con efectos a partir del 2 de septiembre de 2025, Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva asumió la calidad de representante común (el "**Representante Común**"); y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario, posteriormente sustituido por Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el "**Fiduciario**"); en virtud del cual se realizó la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo Serie A-1, sin expresión de valor nominal, sujetos al mecanismo de llamadas de capital, identificados con clave de pizarra "BOCELCK 20" (los "**Certificados Serie A-1**").

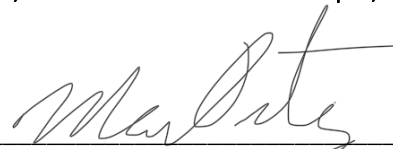
En relación con la quinta llamada de capital dada a conocer por el Fiduciario a través de EMISNET (la "**Quinta Llamada de Capital**") y con la emisión subsecuente de hasta 22,885 (veintidós mil ochocientos ochenta y cinco) Certificados Serie A-1 que se llevará a cabo con motivo de la misma (la "**Quinta Emisión Subsecuente**"), y de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso, se informa a esa H. Bolsa que, habiendo concluido la Fecha Límite de Suscripción de la Quinta Emisión Subsecuente, los montos a suscribirse son los siguientes:

(1) Número de Llamada de Capital:	Quinta.
(2) Fecha Límite de Suscripción:	24 de septiembre de 2026.
(3) Fecha de la Quinta Emisión Subsecuente:	28 de septiembre de 2026.
(4) Certificados a suscribirse:	22,877
(5) Monto a pagarse:	\$71,490,625.00 MXN

Los montos antes señalados corresponden a las suscripciones realizadas por los Tenedores a la Fecha Límite de Suscripción y no implican que las cantidades correspondientes hayan sido efectivamente pagadas. Los montos efectivamente pagados serán determinados una vez concluido el proceso de liquidación de la Quinta Emisión Subsecuente.

El presente aviso no modifica los demás términos y condiciones de la Quinta Llamada de Capital, los cuales se mantienen en los términos en que fueron dados a conocer. Los términos con mayúscula inicial utilizados y no definidos de otra forma en el presente aviso tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero



Nombre: **Martha Eugenia Ortiz Galindo**
Cargo: Delegada Fiduciaria

